

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE QUE SE APLICARÁN A LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE LATÍN I DEL CURSO 2018 / 2019

• CRITERIO 1

Describir los diversos tipos de escritura y alfabetos de la antigüedad, teniendo en cuenta los contextos culturales, económicos y sociales en los que surgieron, distinguiéndolos entre sí y considerando sus funciones y naturaleza, y prestando especial atención al origen del alfabeto latino y a la presencia de sus elementos en los alfabetos actuales. Reconocer el origen común de diferentes lenguas a partir del indoeuropeo, identificando y localizando en fuentes cartográficas la familia de las lenguas indoeuropeas con sus dos grandes ramas, centrándose, de forma particular, en el grupo itálico del que el latín es su principal exponente, con el fin de comprender el origen común de la mayor parte de las lenguas y estimular el aprendizaje de otros idiomas. Pronunciar de forma correcta las vocales y las consonantes del abecedario latino, determinando la cantidad vocálica. Reconocer, asimismo, el marco geográfico de la lengua latina, identificando las lenguas romances de Europa que derivan de ella y localizándolas igualmente en fuentes cartográficas. Diferenciar, además, las lenguas romances de las no romances de España, localizándolas también en fuentes cartográficas, y analizar, de forma especial, la evolución del latín al castellano, comparando la semejanza de las palabras en las diferentes lenguas romances y la similar forma de construir las construcciones sintácticas en ellas. Todo ello, con el propósito de apreciar y valorar cómo las lenguas son instrumentos, no sólo de comunicación, sino también de cohesión y vertebración cultural.

Estándares:

2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.

• CRITERIO 2

Diferenciar tipos o clases de palabras y formantes de palabras, para comprender el concepto de lengua flexiva, distinguiendo lo que se denomina flexión nominal o declinación de la flexión verbal o conjugación; identificar por su enunciado las cinco declinaciones de la lengua latina, encuadrando las palabras dentro de su declinación y declinándolas con corrección; y reconocer las cuatro conjugaciones del verbo latino, singularizándolas por su enunciado y conjugando las formas verbales estudiadas, de forma que relaciona todos estos elementos morfológicos para analizar y traducir frases latinas simples y coordinadas o textos sencillos, originales o elaborados, para construir un aprendizaje propio y mejorar sus propiedades comunicativas.

Estándares:

6. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

11. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

12. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.

13. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.

14. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado.

15. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

16. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.

17. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para

formarlo.

18. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.

19. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.

21. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.

22. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.

23. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

- **CRITERIO 3**

Determinar las relaciones morfológicas y sintácticas de los elementos de la oración en frases o textos latinos de dificultad graduada, originales y elaborados, identificando los casos en latín y qué función expresan, así como las categorías gramaticales básicas de la lengua latina, de las que se deberá comentar sus variantes y coincidencias con las del castellano y de otras lenguas conocidas por el alumnado, con el fin de mejorar el uso de su propia lengua, de manera que propicia futuros aprendizajes autónomos de otras nuevas. Distinguir las oraciones simples de las compuestas, clasificándolas y delimitando sus partes. Reconocer, asimismo, el infinitivo y el participio como formas nominales o no personales del verbo, explicando las construcciones más frecuentes y traduciéndolas. Argumentar los análisis morfológicos y sintácticos, y la traducción de los textos latinos trabajados en clase, a través de estrategias y habilidades propias del ámbito escolar.

Estándares:

24. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

25. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

26. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.

30. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

- **CRITERIO 7**

Interpretar y traducir coherentemente frases y textos latinos, originales, adaptados o elaborados, de dificultad progresiva y preferentemente narrativos, identificando las estructuras morfosintácticas y léxicas de la lengua latina, y analizando su semejanza con las estructuras del castellano o de las lenguas habladas por el alumnado, para lo que se iniciará en el uso adecuado del diccionario latino. Practicar la retroversión o traducción inversa, utilizando las estructuras propias de la lengua latina. Comentar las frases o los textos latinos trabajados en clase, haciendo resúmenes de ellos, de forma oral o escrita, analizando su contenido, localizando el tema principal, delimitando sus partes y distinguiendo aspectos históricos, culturales o sociales que se desprenden de ellos, con el propósito de mejorar el uso de su lengua y propiciar así futuros aprendizajes autónomos.

Estándares:

48. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.

50. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.

• **CRITERIO 8**

Aplicar las normas básicas de evolución fonética, morfológica y léxica de la lengua latina a las lenguas romances de España, en especial, al castellano; identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras (principales prefijos y sufijos latinos) y deducir su significado, aplicando los mecanismos de derivación y composición de palabras; diferenciar entre palabras patrimoniales y cultismos, y reconocer términos transparentes que interpreta o traduce con y sin el empleo de diccionarios, léxicos y glosarios, tanto en formato libro como digital, para propiciar futuros aprendizajes autónomos de otras lenguas; relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica, valorando la importancia del latín en la formación de las lenguas de España y de Europa; y explicar los elementos léxicos latinos más usuales incorporados a las lenguas conocidas por el alumnado, en especial, los latinismos y las expresiones o locuciones latinas, identificando su significado en expresiones orales y escritas, de forma que mejora su competencia lingüística.

Estándares:

3. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.

4. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.

5. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.

55. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.

56. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.

57. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

La prueba extraordinaria constará de:

- Análisis morfosintáctico y traducción de frases.
- Cuestiones teóricas de morfología y de sintaxis.
- Cuestiones de vocabulario y derivados en español.

El contenido de las frases, así como las construcciones morfosintácticas que en ellos pueden aparecer, se ajustarán a lo que se haya trabajado durante el curso.

El nivel de dificultad de los textos y de las cuestiones se ajustará también al trabajo del curso. Como modelo de examen les servirá el de la convocatoria ordinaria.

Por tanto, antes de dicha prueba, los alumnos podrán conocer con exactitud el tipo de examen, el vocabulario, las cuestiones de morfología y sintaxis y los temas culturales que “entrarán” en el examen extraordinario.